

La demanda de vivienda gana fuerza

La inversión pública se mantendrá en niveles mínimos, pero el sector privado ya está tirando de la economía, especialmente en el área de la construcción residencial. Así, el texto señala que “va tomando protagonismo la recuperación de la relacionada con el sector residencial”. Además, aunque en algunas zonas todavía queda un elevado ‘stock’ de pisos por vender, hay determinadas zonas donde este inventario se ha agotado. Esto ha provocado la reactivación de la actividad, “en particular en las zonas donde el empuje del empleo favorece la adquisición vivienda, en un contexto de sobreoferta reducida (Madrid y Cataluña)”. Si hace meses, en los informes previos, BBVA Research hablaba de la recuperación de la compra de suelo o las peticiones de visados, hoy se puede decir que el despegue del sector va tomando cuerpo.

dades del norte de España, por el contrario, el empleo (más ligado a la industria) mantendrá ritmos de creación claramente menores, siendo las mejoras de productividad las que sustentarán en buena parte la aceleración del PIB”, lo que dará una mayor estabilidad a estos incrementos.

Editorial / Página 2

del Brexit no será sólo directo, a través de la salida de la UE, sino que vendrá anticipado por la devaluación de la libra, que “reduce la competitividad-precio de los bienes y servicios españoles”. Hay que tener en cuenta que los británicos son los principales clientes extranjeros en cuanto a turismo, pero también en compra de viviendas, habiendo apoyado la recuperación de la demanda residencial, especialmente en la costa. A esto, hay que sumar la “elevada incertidumbre”, que probablemente reducirá las inversiones por parte de las empresas británicas.

Ocho CCAA incumplirán el déficit de 2017 y comprometen el objetivo

INFORME DE LA AUTORIDAD FISCAL/ La institución considera que los Presupuestos autonómicos para este año han hinchado sus ingresos por unos 2.300 millones, y aconseja aplicar retenciones de crédito.

Bernat García. Madrid

El objetivo de déficit de las autonomías para este año, establecido en el 0,6% del PIB, está comprometido. Es “improbable” o “muy improbable” que ocho comunidades puedan cumplir este margen, a tenor de las líneas presupuestarias presentadas por los Gobiernos regionales hasta la fecha. Así lo estima la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), en un informe publicado ayer.

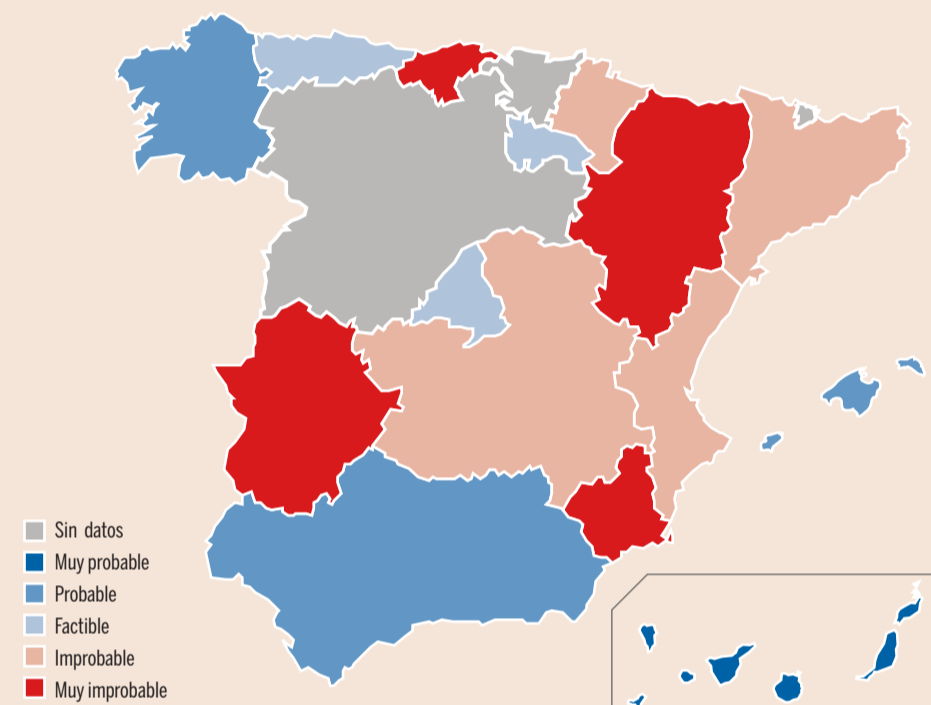
Es “improbable” que cumplan el objetivo Cataluña, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Navarra, y es “muy improbable” que lo consigan Aragón, Murcia, Extremadura y Cantabria. En el lado contrario, solo Canarias presenta un escenario de cumplimiento “muy probable”, mientras que en el caso de Andalucía, Islas Baleares y Galicia es “probable”. Para Asturias, Comunidad de Madrid y La Rioja el objetivo es “factible”, lo que en la terminología de la Airef significa que hay un escenario de mínimo incumplimiento que podría reconducirse con algún pequeño esfuerzo.

La situación presupuestaria es excepcional actualmente. La prórroga de Presupuestos vigente en el Estado implica que las entregas a cuenta de las autonomías, los recursos que reciben de los impuestos compartidos como el IRPF o el IVA, están congeladas. Sin embargo, los Gobiernos regionales han decidido no esperar al Ejecutivo y han comenzado a elaborar sus presupuestos. El problema es que los han elaborado con estimaciones de ingresos propios, previendo que estas transferencias finalmente se actualizarán. Pero el Gobierno no ha dado por ahora ninguna indicación al respecto y se ha limitado a comunicar las mismas cantidades que en 2016 con ligeras variaciones. El cálculo que hace la Airef de la diferencia entre las entregas reales y las previsiones autonómicas es considerable. En total dos décimas del PIB, equivalente a unos 2.300 millones de euros.

Ésta es la cantidad en que las autonomías han hinchado sus ingresos presupuestarios sin

LA CONSOLIDACIÓN FISCAL AUTONÓMICA

Posibilidades de cumplir con el objetivo de déficit para 2017.



Fuente: Airef

Expansión

base legal ninguna, por ahora. Por este motivo, la Autoridad Fiscal reclama a los territorios que apliquen retenciones de crédito, ello es, que bloqueen partidas presupuestarias, por esta cantidad hasta que finalmente se actualicen las entregas. Solo hay dos territorios que han calculado sus ingresos sobre el escenario de prórroga presupuestaria: Islas Canarias e Islas Baleares.

Si se mantiene la prórroga presupuestaria y los recursos son los comunicados oficialmente hasta la fecha, las comunidades incumplirán el objetivo de déficit en torno a tres décimas, situándose en el 0,9% del PIB. Si finalmente el Gobierno actualizara las entregas a cuenta, el desequilibrio se reduciría al 0,7%. Aún así, supone un incumplimiento del objetivo fiscal.

Fuentes de la Airef indican que, a pesar de que el Ejecutivo mantenga la prórroga presupuestaria, es posible encontrar una fórmula para modificar las entregas a cuenta que, a tenor de las declaraciones del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, serían entre 3.000 millones y 4.000 millones superiores a las de 2016. Podría aprobarse la modificación de las transferen-

Cataluña anuncia que cerró 2016 con un déficit del 0,9%, dos décimas por encima del objetivo fijado

cias mediante una norma con rango de ley.

Por su parte, el servicio de estudios de BBVA señala que sólo tres comunidades (País Vasco, Canarias y Galicia) cumplirán con los objetivos de déficit este año. En cambio, Extremadura sufrirá un desfase de 2,6 puntos respecto a las cifras pactadas con el Gobierno central, seguida de Murcia, Cantabria y Comunidad Valenciana, con desequilibrios entre 1,5 y 2,2 puntos más abultados que sus objetivos. Asimismo, el conjunto de las autonomías padecerá un desvío de cuatro décimas respecto a las cifras oficiales, informa Pablo Cerezal.

Cierre de Cataluña

La Generalitat catalana anunció ayer una estimación provisional de cierre presupuestario para 2016, situándose en un déficit del 0,9% del PIB, equivalente al 1.906 millones de euros. La cifra supone una reducción considerable frente al desequilibrio del 2,9% del ejercicio anterior, a falta de que la Intervención General del Estado ratifique estos datos. Aun así, sigue representando un desvío de dos décimas frente al objetivo comprometido, del 0,7%.

El PSOE evita apoyar una iniciativa de Podemos para derogar la reforma local

B. García. Madrid

El PSOE evitó ayer posicionarse a favor de una proposición de ley de Unidos Podemos para derogar en la práctica la reforma local aprobada por el Gobierno en 2013. ERC, Bildu y PDeCAT apoyaron la derogación inmediata de la reforma local. Los socialistas, que se mostraron también a favor de modificar la norma, rechazaron apoyar la iniciativa por considerarla “insuficiente”. De esta forma, la votación rechazó la toma en

consideración del texto con los votos en contra de PP y Ciudadanos. El diputado del PSOE, Antonio Pradas, indicó que la iniciativa es “manifiestamente mejorable”.

La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración local, aprobada en

Ciudadanos vota en contra de la tramitación pero quiere negociar un nuevo modelo local

2013, conocida como Ley Montoro, clarifica la prestación de los servicios de los ayuntamientos. Las Diputaciones pasan a tener un papel relevante en la prestación de los servicios en caso de los ayuntamientos de menor tamaño, que pueden perder competencias y empresas públicas en caso de no tener las cuentas saneadas.

También introduce limitaciones en aquellos casos que se estén prestando competencias impropias que deberían

asumir las autonomías. Además, el Gobierno ha impuesto limitaciones a los sueldos que cobran ediles y alcaldes.

Los dos partidos que votaron en contra, PP y Ciudadanos, esgrimieron motivos diferentes. Mientras que para los populares la norma ha sido beneficiosa para la prestación de servicios de los consistorios, el partido de Albert Rivera indicó que tiene intención de negociar un nuevo modelo y evitar poner “un parche” a la norma actual.